

INFORME PREVIO

PROYECTO: EXPOSICIÓN **OBRA CONVIDADA - MOSTRA ESPANHA 2024. EL ABRAZO, DE JUAN GENOVÉS**

LICITACIÓN: TRANSPORTE Y SERVICIOS ASOCIADOS (PROVISIÓN DE CAJA, EMBALAJES, TRASLADOS, DESEMBALAJES, REEMBALAJES DE LA OBRA Y GESTIÓN DEL CORREO).

SEDE: LISBOA (PORTUGAL) CENTRO CULTURAL DE BELÉM. SEGUNDA SEMANA DE SEPTIEMBRE – NOVIEMBRE DE 2024.

I. SOBRE LA EXPOSICIÓN:

Entre las iniciativas culturales que el **Ministerio de Cultura** organiza contando con la colaboración de **Acción Cultural Española (AC/E)** se encuentra la **Mostra Espanha**, un programa de actividades que, con carácter bienal, España viene impulsando en diversas ciudades portuguesas con objeto de ofrecer una visión sobre el dinamismo y la creatividad de las industrias culturales españolas, favoreciendo experiencias para el diálogo entre España y Portugal que permitan crear proyectos comunes.

Diversas circunstancias llevaron al Ministerio a aplazar hasta 2024 la edición prevista para 2023, manteniendo el pasado año, únicamente, la celebración de uno de los proyectos ya tradicionales en la **Mostra: la “Obra convidada”**.

Dada la aceptación de ese formato expositivo, el Ministerio ha decidido reeditar también en 2024, aprovechando para dar un giro a su carácter clásico e integrarlo en las iniciativas de colaboración con instituciones de arte contemporáneo, en sintonía con la línea temática del programa en el que el Ministerio está trabajando con Portugal: la programación cultural cruzada Portugal- España – 50 años de democracia”, que conmemora la Revolución de los Claveles en el país vecino.

Así, en esta ocasión, la sede anfitriona será el **Centro Cultural de Belém**, en **Lisboa**, y la pieza española seleccionada como “obra convidada” será una pintura paradigmática, calificada por muchos como la más representativa de la etapa de la Transición y un claro símbolo democrático: **El abrazo, del artista Juan Genovés**. El lienzo pertenece al Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía de Madrid y se encuentra depositado en el Congreso de los Diputados, en la misma ciudad.

Entre las responsabilidades que, de acuerdo con el Ministerio, asume AC/E para la organización conjunta de este proyecto, se encuentra la de **contratar el transporte de la citada obra y los servicios asociados al mismo** (provisión de embalaje, tareas de embalaje, traslados, desembalajes y reembalajes de la pieza, así como gestión del correo).

El desarrollo de estos trabajos requiere una serie de recursos especializados para realizar cada tarea, atendiendo tanto a las condiciones derivadas de la naturaleza de la obra y de las pautas establecidas por el prestador, como a los criterios, estándares y normativas

internacionales, aplicables en materia de seguridad, conservación preventiva y manipulación, y transporte internacional de obras de arte.

Dado que AC/E no posee la infraestructura necesaria para llevar a cabo los servicios anteriormente citados, debe contar con una empresa especializada en el transporte internacional de obras de arte que pueda llevar a cabo, con solvencia, todo lo necesario: desde la protección, los traslados, manipulaciones, el embalaje, desembalaje, etc. de la pintura objeto de los servicios, hasta los permisos asociados y las gestiones para el adecuado desplazamiento y el desarrollo de las tareas del correo designado por la institución prestadora para las supervisiones oportunas.

II. OBJETO:

El objeto de la presente licitación es, según lo expuesto en los párrafos previos, contratar todas las tareas relativas al transporte y los servicios asociados al mismo, de la pintura que se expondrá como *Obra Convidada* en el Centro Cultural de Belém, dentro de la Mostra Espanha 2024.

A continuación, se describen los trabajos principales para llevar a cabo los servicios solicitados, cuyo desglose se desarrolla con detalle en el pliego de condiciones técnicas y su documentación anexa:

1. Provisión de embalaje (toma de medidas, fabricación/suministro) y de los detectores oportunos.
2. Tareas de embalaje y recogida en el Congreso y transporte al taller de restauración en el MNCARS, con desembalaje de la obra.
3. Reembalaje en el MNCARS, recogida y transporte directo hasta el Centro Cultural de Belém, en Lisboa. Descarga y entrega en el espacio indicado por los responsables del CCB.
4. Servicios en el CCB de Lisboa:
 - a. Desembalaje de la obra, tras la correspondiente aclimatación de 24 horas e instalación (colgado) de la misma.
 - b. Retirada / movimiento interno de la caja vacía hasta el almacén del CCB.
 - c. Traslado de la caja vacía hasta la sala, tras la clausura.
 - d. Desmontaje y reembalaje de la obra.
5. Dispersión: carga y transporte de la obra desde el CCB de Lisboa hasta el Congreso de los Diputados en Madrid. Desembalaje, tras la correspondiente aclimatación, y colocación de la obra en su lugar de origen.

6. Gestión y coordinación de los permisos/documentación que fueran oportunos para el transporte internacional, así como para los accesos a cada una de las instituciones de origen y destino (concentración y dispersión).
7. Servicios relativos al correo, según las condiciones del pliego y su anexo.
8. Cualquier otra tarea implícita a la correcta ejecución de los servicios.

El valor estimado del contrato se establece en **30.000 € (treinta mil euros), IVA no incluido**. Considerando la naturaleza de la pieza y los servicios a realizar, se acuerda la utilización de un **procedimiento abierto ordinario (NO SARA)**.

Esta cifra ha sido calculada tomando como referencia importes de servicios similares contratados por AC/E con anterioridad - asumiendo, asimismo, el incremento sostenido de costes en el mercado para el tipo de servicios que afectan a la presente licitación, especialmente con la experiencia de los expedientes de contratación más recientes -. Asimismo, se han considerado las necesidades particulares de esta exposición, tanto a efectos de embalaje como de conservación preventiva conforme a los requerimientos del prestador, además de tener en cuenta las condiciones generales que cabe prever, de acuerdo con los estándares internacionales, para la correcta ejecución del tipo de servicios comprendidos en el contrato.

El valor indicado corresponde al total de los costes directos estimados y constituye el gasto máximo previsto. La ejecución de los servicios del contrato comenzará tras su suscripción y se extenderá hasta la conclusión de las tareas solicitadas recogidas en dicho contrato.

Los pagos al contratista se realizarán con cargo al ejercicio 2024, según la siguiente previsión:

Ejercicio 2024:

1. Pago por los trabajos asociados a la denominada concentración (todas las tareas anteriores a la inauguración de la exposición).
2. Pago asociado a los servicios posteriores a la inauguración y clausura de la exposición (relacionados con el desmontaje, reembalaje y dispersión de la pieza).

Debido a la naturaleza de los servicios a prestar, a la incertidumbre provocada por la situación internacional y su incidencia en cualquier aspecto vinculado a la ejecución de la exposición, etc., no se descarta que se puedan producir modificaciones del contrato, que podrían ser debidas, por ejemplo, a cambios en las necesidades concretas para la prestación de los servicios (que varíen o no hayan sido conocidas en el momento de iniciar el procedimiento de licitación y adjudicación del contrato), e incluso a cambios en el calendario de celebración -actualmente pendiente de confirmación por parte del Ministerio- asociados al carácter institucional del proyecto.

Los criterios de adjudicación establecidos para esta licitación, evaluables mediante juicios de valor y cuya ponderación no supera el **49%**, son los siguientes:

- **De 0 a 12 puntos:** servicios asociados a la preparación de la carga: estudio de necesidades y características del embalaje, sensores, etc.

- **De 0 a 22 puntos:** propuesta de transporte, en base a todos los servicios e información técnica solicitada (recogidas, transportes, medios técnicos y mecánicos, planes de viaje, personal técnico cualificado asignado a la ejecución del proyecto, almacenes, agentes, detalle del documento “desarrollo de partidas y prestaciones que comprenden la oferta”, sostenibilidad, etc.), con especial atención a la adecuación a lo requerido, y a la optimización y prevención en planes y medios para garantizar la correcta ejecución de los trabajos.

- **De 0 a 15 puntos:** cronograma, planificación de trabajos y gestión del correo.

Madrid, a fecha de firma digital

Pilar Gómez
Directora de Producción
AC/E